
CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LOS NADADORES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

(CADU, CEU Y EUSA GAMES)

1. El nadador se hace **responsable de realizar su inscripción** para entrar en el equipo de la UV, a través del formulario que hay en la página web de la universidad, dentro de las fechas establecidas. Una vez finalizado el plazo, y no habiendo enviado su respuesta, el nadador perderá la opción de participar con el equipo en cualquier competición con la UV ese curso.
2. El nadador se hace responsable de **entregar dentro de las fechas establecidas** todos los documentos solicitados por el seleccionador, escaneados y firmados (en formato jpg o pdf). Entre los documentos a entregar deben aparecer:
 - 2.1. Hoja de mejores marcas tramitada por la federación
 - 2.2. DNI (por delante y por detrás)
 - 2.3. Foto de carné
3. El nadador se responsabiliza a **informar de las marcas reales y actualizadas** al seleccionador/a (con minutos, segundos y centésimas). En el documento que adjunte deberán aparecer los siguientes datos: marca, tipo de piscina (P-25/P-50), tipo de cronometraje (M>manual/ E:Electrónico/ SE:Semielectrónico) y fecha de consecución de la marca.
4. Las marcas acreditadas tendrán que ser de la temporada actual o la anterior, y deberán estar registradas en alguna de las Federaciones Territoriales de Natación, o conseguirlas en alguna de las competiciones internas de la universidad si se diera el caso.
5. En los **criterios utilizados en la selección** para el CADU (Campeonato Autonómico de Deporte Universitario), CEU (Campeonato de España Universitario) o EUSA GAMES (Juegos de Europa Universitarios), se tendrá en cuenta:
 - 5.1. Mejores marcas acreditadas (más recientes)
 - 5.2. Resultados e incidencias del mismo año o de años anteriores (si hubiera), recogidos en la memoria final.
 - 5.3. **Independientemente de las marcas y resultados, el seleccionador/a y el coordinador responsable podrán optar por incluir o no a los nadadores, bajo su criterio personal, por razones diversas como:**
 - Comportamiento y compromiso para con el equipo, en competiciones de la UV (en el mismo año o en anteriores, recogidas en la memoria final).
 - Responsabilidad en la competición
 - Respeto hacia el seleccionador/a y sus compañeros
6. Es **imprescindible competir en el CADU para poder optar a ser seleccionado** para el CEU o los EUSA Games. El hecho de competir en el CADU **no otorga al nadador el puesto directo** dentro del equipo seleccionado para las siguientes competiciones (CEU y EUSA Games), independientemente de los resultados que consiga.

-
7. El nadador se **compromete a competir al 100% en todas las pruebas** en las que está inscrito (incluidos los relevos). Una variación negativa considerable en las marcas conseguidas con respecto a las marcas acreditadas de inscripción, será valorada por el Servicio de Deportes de la UV, pudiendo perder el derecho a ser convocado para competiciones posteriores, y a la beca otorgada (si la obtuviera tanto por méritos individuales como colectivos)
 8. Una vez seleccionado, el nadador se **compromete a competir en todas las pruebas** en las que está inscrito (incluidas los relevos). El rechazo de algunas de las pruebas una vez finalizado el proceso de inscripción, será valorado por el Servicio de Deportes de la UV, pudiendo perder el derecho a ser convocado para competiciones posteriores, y a la beca otorgada (si la obtuviera tanto por méritos individuales como colectivos).
 9. El nadador de la UV ha de comunicar cualquier incidencia o cambio al seleccionador lo antes posible, y **presentar un justificante oficial** en caso de enfermedad, defunción, accidente, u otros motivos.
 10. El nadador se **responsabiliza a llevar el DNI o Pasaporte** a las competiciones.
 11. El nadador se **responsabiliza a llevar su acreditación durante toda la competición** en el CEU o EUSA Games. La pérdida u olvido de esta, podrá suponer la no participación en el campeonato, el regreso a casa del nadador y la pérdida de la beca (si la obtuviera tanto por méritos individuales como colectivos).
 12. Durante los actos representativos de la Universidad de Valencia, el **nadador deberá llevar puesta la equipación completa** que el seleccionador/a considere, siempre y cuando se la haya proporcionado la UV.. Si algún nadador representante de la UV acude con ropa (ya sean pantalones, camiseta, gorro o bañador de entrenamiento -si existiera-) diferentes a los proporcionados por la UV, podrá perder el derecho a ser seleccionado para competiciones posteriores y la beca (si la obtuviera tanto por méritos individuales como colectivos).
 13. Un nadador **no recibirá material nuevo si ya ha participado** con la Universidad de Valencia en años anteriores.
 - 13.1. Si un nadador pierde algo de la equipación, deberá pagarlo para reponer la pérdida.
 - 13.2. Si un nadador rompe un gorro de la UV durante una competición con el equipo, se le repondrá sin ningún gasto.
 - 13.3. Si un nadador rompe o desgasta algo de su equipación, deberá llevarlo al Servicio de Deportes para que se lo puedan reponer. No se repondrá material roto por otro nuevo si no existe este cambio.
 14. Los nadadores seleccionados forman un equipo, por lo que deberá implicarse en animar y acudir a todas las jornadas, a la misma hora que el resto de compañeros (independientemente de si nada o no) del campeonato.
 15. **Durante las estancias en hoteles** a los que acude un nadador con el resto del equipo, el nadador deberá mantener un **comportamiento adecuado**, avisar de posibles cambios al seleccionador/a, y responsabilizarse de su descanso para el rendimiento posterior.
 16. Si durante el transcurso del año, un nadador **cambia el estado de su vida laboral**, y es mayor de 28 años, deberá comunicarlo al seleccionador/a lo antes posible.
 17. **Estas normas podrán ser modificadas**, dado que, algunas están supeditadas a reglamentos generales y los reglamentos técnicos, aprobados por el CSD y la Federación correspondiente.

El nadador deja constancia de que ha leído y entendido los criterios de selección establecidos por la Universidad de Valencia, firmando este documento y/o completando el formulario de inscripción, en _____, a _____ de _____ del _____.